

#### CONTRATO DE EDICIÓN CON CESIÓN DE EXCLUSIVIDAD

#### COMPARECEN

De una parte, don XXXXXXXXXX, mayor de edad, con DNI N.º XXXXXXXXXX, interviniendo en su propio nombre, con domicilio en la calle XXXXXXXXXXX, teléfono XXXXXXXXXXX e email XXXXXXXXXXXX. En adelante "EL AUTOR", que ostenta los derechos de la obra: "XXXXXXXXXXXXX"

Y de otra, don **Rafael Castillo González**, mayor de edad, con DNI N.º 03836917-B, interviniendo en nombre y representación de la empresa **'GRUPO EDITOR VISION NET S.L.'**', con domicilio en la calle San Ildefonso, N.º 17, 28012 de Madrid (ESPAÑA), con CIF N.º B-81539579 e email <u>sac@visionnet.es</u>. En adelante "**El EDITOR**", entidad que le ofrece una plataforma eficaz de publicación en formatos impresos y electrónicos. Actúa en calidad de administrador, en virtud de escritura N. ° 618/2018, del protocolo de la notaría de D.ª María Pilar de Prada.

Las partes se reconocen mutuamente su capacidad legal de contratar y, en su virtud, acuerdan suscribir el presente contrato con arreglo a las siguientes

#### CLÁUSULAS

# PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

☐ Papel

En virtud del presente contrato, **EL AUTOR** propone y autoriza al **EDITOR** la edición y producción del libro titulado "XXXXXXXXXX" en los formatos seleccionados a continuación:

La e	dició	n se rea	alizará con	un	o de los	sello	s ed	itoriales propie	edad	del <b>Grup</b> o	Ed	litor Vis	ion
Net	S.L.	Estos	derechos	de	edición	son	de	exclusividad,	EL	<b>AUTOR</b>	no	mantiene	e el

 $\square$  POD

□ Ebook

contrato se le asignará un ISBN por formato.

**Formato** 

La primera edición constará de XXXXXXXXX (xxx) ejemplares, que se irán produciendo en función de la demanda del mercado. La tirada inicial será de XXXXXXXXX (xxx) ejemplares, de los cuales el autor recibirá XXXXXXXXXX (xxx) sin cargo alguno.

derecho a producir su obra directamente o con otra editorial. A cada obra incorporada en este

De acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de GRUPO EDITOR VISION NET SL, con CIF: B81539579, estos datos forman parte de su fichero con la única finalidad de prestarle los servicios que ha solicitado en cumplimiento de la Ley y serán conservados el periodo legalmente establecido. Si desea más información o ejercitar su derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos, diríjase por escrito al correo electrónico sac@visionnet.es

**EL AUTOR**, si lo desea, podrá adquirir los ejemplares que necesite con un descuento de hasta el 40% del PVP en función de la cantidad solicitada.

# SEGUNDA: DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y GARANTÍAS DEL AUTOR

- A. **EL AUTOR** responde de la autoría y originalidad de la obra y del ejercicio pacífico de los derechos que cede mediante el presente contrato, cuyos contenidos no lesionan ni pueden lesionar derechos de terceros. Si la obra incorpora creaciones de terceras personas (obras artísticas, fotografías, imágenes de cualquier tipo, fragmentos de otra obra protegida por la propiedad intelectual, etc.), **EL AUTOR** está obligado a obtener de sus legítimos titulares las autorizaciones y licencias preceptivas para poder incorporar dichas creaciones a la obra. En este supuesto, **EL AUTOR** está obligado a indicar al **EDITOR** las oportunas menciones de derechos de terceros que, en su caso, deban incluirse en las copias de la obra y a exhibirle los contratos de cesión de derechos o licencias de uso si fuera requerido por este para ello.
- B. Si la obra no se ha publicado ni difundido anteriormente, **EL AUTOR** declara que se trata de un inédito y garantiza que no tiene obligaciones contraídas sobre la obra.
- C. A este respecto, EL AUTOR se hace responsable de cuantas expresiones, criterios y opiniones se incluyan en la obra, respondiendo de cualquier reclamación que se le pudiera realizar al EDITOR por los anteriores conceptos, debiendo indemnizarle por cualquier acción legal, judicial o extrajudicial que contra él pueda interponerse como consecuencia de los contenidos de la obra y de los derechos objeto de cesión en el presente contrato.

# TERCERA: OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL EDITOR

#### EL EDITOR efectuará las siguientes tareas:

- A. Preparar la publicación de la obra en las condiciones pactadas y de acuerdo con lo dispuesto por la ley.
- B. Como servicios legales y administrativos, obtendrá los números ISBN o ISSN para la catalogación bibliográfica, así como la creación del código de barras EAN/ISBN, y efectuará el depósito legal correspondiente.
  - **EL EDITOR** no garantiza el funcionamiento ininterrumpido o libre de errores de sus sitios web, dado el mantenimiento e incidencias técnicas que pudieran suceder.

#### **CUARTA: MENCIONES**

A. En la portada de cada obra impresa se mencionará al **AUTOR** con el nombre que esta haya hecho constar, así como el título completo de la obra.

De acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de GRUPO EDITOR VISION NET SL, con CIF: B81539579, estos datos forman parte de su fichero con la única finalidad de prestarle los servicios que ha solicitado en cumplimiento de la Ley y serán conservados el periodo legalmente establecido. Si desea más información o ejercitar su derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos, diríjase por escrito al correo electrónico sac@visionnet.es

- B. En los créditos de la obra, y en la medida en que sea técnicamente posible, se incluirá la titularidad de los derechos de autoría bajo la forma: "© Nombre del **AUTOR**, lugar y año de la publicación", así como cualquier otra mención de reserva de derechos que proceda incluir y que **EL AUTOR** haya comunicado al **EDITOR**.
- C. La mención al **GRUPO EDITOR VISION NET S.L.** como entidad editora de la obra.

#### QUINTA: TAREAS Y OBLIGACIONES DEL AUTOR

- A. En el supuesto del diseño integral del libro, **EL AUTOR** proporcionará las imágenes o gráficos para escanear (o ya escaneadas en archivos digitales, de acuerdo a las especificaciones del **EDITOR**) y suministrará el texto debidamente corregido en un archivo digital en formato Word, así como ejemplos de otros libros e instrucciones acerca de la apariencia del libro, incluyendo las dimensiones y otras características. Revisará y corregirá las galeradas suministradas.
- B. Si **EL AUTOR** entrega una copia del libro ya editado para proceder a su escaneo o aporta el fichero en PDF o ePub listo para imprimir o comercializar en formato electrónico, atenderá las observaciones que le realice el departamento técnico del **EDITOR**, el cual respetará la decisión del **AUTOR** de seguirlas o no. Si **EL EDITOR** realizó la portada, **EL AUTOR** revisará y corregirá las galeradas suministradas.
- C. **EL AUTOR** otorga permiso al **EDITOR** para distribuir copias de promoción sin cargo y sin comisiones para **EL AUTOR** en la manera que crea necesaria, siempre que esto no genere ningún costo para **EL AUTOR**, con un máximo de 10 ejemplares por edición.
- D. EL AUTOR acepta que, tanto el diseño de la obra como la maqueta producidos por EL EDITOR no podrán ser reeditados por el propio AUTOR o por terceros.

## SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO

- A. Este contrato tendrá una duración de CINCO (5 AÑOS) a partir de la fecha de su firma. Llegando a su vencimiento, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de dar por terminada su vigencia (dicha comunicación deberá realizarse con un mínimo de 60 días laborables de antelación a la fecha del vencimiento deseado), se entenderá renovado por periodos anuales hasta su conclusión, mediante el preaviso antes descrito.
- B. **EL EDITOR** queda facultado para negociar con otro editor la edición de la obra en un idioma diferente. Los beneficios obtenidos por este se distribuirán de la siguiente manera: 70% para **EL AUTOR** y 30% para **EL EDITOR**. El acuerdo final deberá ser aceptado por **EL AUTOR**.

De acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de GRUPO EDITOR VISION NET SL, con CIF: B81539579, estos datos forman parte de su fichero con la única finalidad de prestarle los servicios que ha solicitado en cumplimiento de la Ley y serán conservados el periodo legalmente establecido. Si desea más información o ejercitar su derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos, diríjase por escrito al correo electrónico sac@visionnet.es

### SÉPTIMA: EXTINCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato quedará extinguido:

- a. Por cumplimiento del plazo de duración fijado en el mismo o de cada una de sus prórrogas sin denuncia por ninguna de las partes.
- b. Por incumplimiento de las cláusulas del contrato.
- c. Por algunas de las causas que en el contrato se prevén para su resolución.
- d. Los derechos del autor se trasmiten a sus herederos, no extinguiéndose, por tanto, el contrato por su fallecimiento.

No constituye causa de extinción la transmisión de participaciones sociales ni la fusión o absorción de la sociedad.

#### OCTAVA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

En caso de dudas que pudieran surgir en la interpretación del presente contrato, así como las reclamaciones por incumplimiento de alguna o de la totalidad de sus cláusulas, las partes, salvo disposición legal en contrario, se someten expresamente a los juzgados y tribunales de MADRID (ESPAÑA), renunciando a su propio fuero.

Como domicilio respectivo a efectos de notificaciones, se toma el que aparece en la cabecera de este contrato.

Ambas partes, habiendo leído y aceptado las cláusulas de este contrato, firman este documento en todas las páginas como confirmación de su acuerdo:

En Madrid a XX de XXX de XXXX

EL AUTOR Fdo. **EL EDITOR** 

Grupo Editor Vision Net S.L. Fdo.